

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:30 horas del día 28 de mayo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la consulta sobre la incidencia planteada por el Órgano de Contratación sobre el error advertido en el Informe de la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor realizado por la Comisión Técnica, para licitar en el procedimiento abierto simplificado ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025/597487

Denominación: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (2 LOTES).

Tipo de contrato y Procedimiento: SERVICIO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

Presupuesto (IVA excluido): 1.220.264,16 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No procede.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado de la Asesoría Jurídica.

D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.

Dª. M.ª Auxiliadora Troncoso Ojeda, Consejera Técnica de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, Vocal Técnico.

D. José Ramón Guzmán Álvarez, Jefe de Departamento de Restauración de Ecosistemas, Vocal Técnico.

Secretaria:

Dª. M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, a excepción de la Vocal Técnico, Consejera Técnica que lo hace de forma telemática, se declara constituida la Mesa.

Asiste a la mesa como miembro de la Comisión Técnica, D. Ricardo Lozano Arribas.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	02/06/2026	
	Mª CARMEN ALIAGA BENÍTEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVEFQSRyB49TNYDS9LTREE6UNH	PÁG. 1/2	

A continuación, se somete a consideración de la Mesa la incidencia comunicada por la licitadora EULEN, S.A., relativa a un error en la valoración del subcriterio A.3) *Esquema de organización y ejecución de la obra*, regulado en el punto 8.A. A) del Anexo I del PCAP. Dicho error afecta a la apreciación del formato exigido en los Pliegos, concretamente en lo que respecta al tipo y tamaño de letra —NewsGoT, cuerpo 11—.

Planteada la alegación por la licitadora mediante correo electrónico de fecha 12 de mayo de 2026 dirigido al Órgano de Contratación, la Comisión Técnica procedió a su revisión y comprobación, viendo que, en efecto, se había producido un error en la apreciación del tamaño de letra empleado en la documentación presentada.

Constatado por la Mesa, lo valora como un error material o de hecho, susceptible de rectificación en cualquier momento al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, a la vista de lo expuesto, acuerda dar traslado nuevamente a la Comisión Técnica para que proceda a realizar la valoración que corresponda del subcriterio A.3) “Esquema de organización y ejecución de la obra”, para su elevación a la mesa a fin de tomar la decisión oportuna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª del Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	02/06/2026	
	Mª CARMEN ALIAGA BENÍTEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVEFQSRyB49TNYDS9LTREE6UNH	PÁG. 2/2	